

# VMT acción

Edición 002

Marzo 2011

## SITRAMSS ES UNA REALIDAD

**HABRA SUBSIDIO  
SI SE MEJORA  
EL SERVICIO**



**TARJETA PREPAGO  
CONTROL Y  
TRANSPARENCIA  
EN EL RECAUDO**



Vice-Ministerio de Transporte



## FUNCIONARIOS VMT

Lic. Nelson García  
Vice-Ministro de Transporte

Lic. David Linares  
Director General de Transporte Terrestre

Lic. Luis Escamilla  
Director General de Tránsito

Lic. Ricardo Olmos  
Director de Política y Planificación de  
Transporte

Licda. Carmen Galdámez  
Inspectora General VMT

Vice-Ministerio de Transporte  
1ª Av. Sur # 630,  
San Salvador.  
Tel.: (503) 2281-0678  
www.mop.gob.sv

## REVISTA VMT EN ACCION ORGANO DIVULGATIVO OFICIAL DEL VMT

Nelson García  
Director Editorial

Daniel Hernández  
Editor General

Mario Ludwin Moreno  
Diseñador Gráfico

Maribel Valladares  
Redacción

Elisa Morales  
Redacción

Eduardo Rivera  
Fotografía

Iliana Lemus  
Fotografía

Susana Peñate  
Colaborador

Rigoberto Bolaños  
Colaborador

Editora El Mundo  
Impresión

vmtenaccion@gmail.com



# EN EL CAMINO HACIA LA MODERNIZACION DEL TRANSPORTE

## EDITORIAL

Por años se ha planteado por parte de los empresarios del transporte que la solución ante los incrementos de los costos de operación es o más tarifa o más subsidio, es así como en su momento los anteriores gobiernos implementaron estas medidas desde la década de los años setenta, sin ver que se requería de una visión estratégica da cara al futuro que modernizará y transformará el transporte en función de mejorar el servicio y buscar mayor rentabilidad para los empresarios. Ante el incremento permanente de los insumos básicos del transporte que encarecen su operación se presenta de nuevo la disyuntiva o más tarifa o más subsidio, como gobierno entendemos que hay medidas inmediatas que tomar que no afecten el bolsillo de los salvadoreños y salvadoreñas pero que la situación se resuelve de otra forma, que es cambiando el actual sistema y modernizando el sector, por un transporte ordenado, eficiente, seguro y amigable con el medio ambiente por lo que nuestra propuesta de mediano y largo plazo pretende dar una solución estable y permanente, en este sentido presentamos dos proyectos en esa dirección.

El primero, el Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador SITRAMSS, constituye uno de los principales proyectos de modernización del sector, que cambiará la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas del área metropolitana de San Salvador; por primera vez en la historia del país existe decisión presidencial de impulsar un proceso de cambio en el sistema de transporte en El Salvador.

Esa transformación requiere de la participación de todos los actores que nos vemos involucrados en este sector, las alcaldías, el gobierno central, los usuarios y principalmente los actuales empresarios de transporte, que serán los que junto al estado invertirán para la operación del sistema, bajo la modalidad de asocio público-privado.

El SITRAMSS tiene como objetivos reducir los tiempos de viaje, mayor confort, mayor seguridad, menor contaminación, mejores condiciones de trabajo, contribución a recuperar el entorno y generación de oportunidades, uso eficiente de los recursos y principalmente equidad social. Este sistema se caracteriza por emplear buses articulados de gran capacidad, carriles exclusivos, de piso alto, sistema de recaudo exterior, cámaras de vigilancia, entre otros.

Invertir en transporte es lo más democrático en este momento; con este proyecto no solo beneficiaremos a los más de 1,600,000 usuarios del transporte que lo utilizan a diario, sino a todos los que habitamos en el área metropolitana de San Salvador; por ello, de forma paralela, nos encaminamos a implementar un segundo proyecto: el nuevo sistema de recaudo a través de la tarjeta prepago; entre las bondades de este sistema destaca la seguridad tanto para los empresarios como los usuarios, el control que tendrán los empresarios del dinero que ingresa a diario, recuperación de los flujos económicos que por diversas razones no llegan a su destino, además de eliminar el uso de efectivo en las unidades, reduciendo el riesgo de asaltos a bordo.

La ciudadanía debe tener la confianza que estos proyectos ya iniciados transformarán el transporte en el país, a pesar que hay sectores que quisieran lo contrario, tenemos lo que se necesita: capacidad técnica, voluntad ineludible por transformar la realidad en el transporte y sobre todo la decisión del presidente Mauricio Funes en construir esta obra irreversible que será un gran legado para las nuevas generaciones.

DIOS • UNION • LIBERTAD

Nelson García  
Vice-Ministro de Transporte



# comprometidos con la Seguridad Vial



En SEVISAL, estamos convencidos de que la buena y adecuada señalización de nuestras vías, son vitales para su seguridad y la de los suyos.

Es por eso, que ponemos nuestro mayor empeño y esfuerzo en realizar nuestro trabajo de forma eficaz, de la mano de la mejor tecnología y maquinaria, siendo esto, lo que nos coloca en la preferencia de nuestros clientes.



**SEVISAL**  
Señalamiento Vial e Industrial de  
El Salvador - Honduras - Guatemala

Frente a Urb. Bosques de La Paz, Calle "B", Blvd. Bosques de La Paz,  
a 186 mts al Norte de Carretera Panamericana. San Salvador.

TELS : (503) 2294-9459 / (503) 2294-9557 / (503) 7885-0106

[www.sevisal-ca.com](http://www.sevisal-ca.com)





## SITRAMSS: Rumbo al cambio

El SITRAMSS consiste en la implementación de un sistema troncal de transporte masivo operado por buses articulados, en carriles preferenciales de circulación bajo la modalidad conocida como BRT: Bus Rapid Transit.

Desde el año 1995 se consideró una red maestra conformada por 6 troncales; según los estudios, la primera línea en importancia por sus niveles de demanda y estructuración del sistema correspondería a la que conectará las ciudades de San Martín en el Oriente y Santa Tecla en el occidente, interconectando los municipios de Ilopango, Soyapango,

Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla.

De esta primera línea se construirá el primer tramo que partirá de Soyapango hacia el centro de San Salvador, utilizando el Boulevard del Ejército Nacional, integrándose en la Avenida Independencia, pasando por la Primera Calle, doblando a la izquierda sobre la Avenida España para descender sobre la Calle Rubén Darío hacia la Plaza Gerardo Barrios frente a Catedral metropolitana, retornando en la misma vía al punto de origen en Soyapango, manteniendo ese circuito.

Este tramo tendrá un recorrido de 5.3 Km,

Se espera por él se movilice un promedio de 200 mil pasajeros diarios en buses articulados con capacidad de transportar a más de 160 pasajeros por viaje cada uno.

El SITRAMSS viene a cambiar la vida de los usuarios del transporte colectivo de pasajeros, dado que prioriza el buen trato al usuario, eficiente, sostenible y amigable con el Medio Ambiente, además de reducir los asaltos y robos en las unidades y estaciones ya que sistema incluye agentes a bordo durante todo el recorrido, volviéndolo seguro y confiable.

## ESTUDIOS SON LA BASE DE SITRAMSS

El nuevo Sistema Integrado de Transporte (SITRAMSS), que operará en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), tiene a su base una serie de estudios e investigaciones que validan su ejecución.

Análisis profesionales que se realizaron en diferentes épocas, coinciden en la necesidad de modernizar el transporte público de pasajeros. Una de esas investigaciones es la realizada en el año 2001, denominada "Reorganización del sector de Transporte Colectivo".

Dicha modernización es clave no sólo para el transporte de la ciudad capital, sino de los municipios del Gran San Salvador, pues más de un millón de personas se transportan diariamente por el AMSS.

Autoridades del Viceministerio de Transporte (VMT) descartan que el proyecto sea una "copia" del "Metrobús", que ofreció el edil capitalino, Norman Quijano, cuando era candidato, tal como él lo ha expresado en los medios de comunicación, dado que el SITRAMSS tiene a la base estudios que datan desde 1994, incluso el mismo proyecto del Metrobús es una idea del gobierno central de turno en el año 2003, de dicha idea se creó un video institucional que luego fue utilizado por el Dr. Norman Quijano para su campaña proselitista de las elecciones de 2009.

"El alcalde Quijano le mintió a los capitalinos al ofrecer (en su campaña) un proyecto que no podía realizar... ni siquiera tiene base legal para impulsarlo" sostuvo Nelson García Viceministro de Transporte, quien agregó que el SITRAMSS no es un proyecto de un candidato ni de un partido político, se trata de un plan integral que traerá desarrollo para el Área Metropolitana de San Salvador.

En el primer tramo, las unidades saldrán y retornarán a la única estación de transferencia (para esta primera fase) ubicada en Soyapango, a solo 100 metros del Boulevard del Ejército, descartando que será instalada una estación de transferencia en el centro de San Salvador frente a Catedral, tal como lo ha afirmado el alcalde de San Salvador.

### Gobierno lanza proyecto estratégico de transporte



El Sistema Bus Rapid Transit, conocido como BRT, se caracteriza por la implementación de vías de circulación exclusiva para los buses, buses modernos de alta capacidad, concesión de

operación del corredor,

estaciones elevadas con acceso controlado, terminales de integración, estaciones del corredor, integración física y tarifaria con otros servicios, centro de Control, recaudo centralizada, entre otros.

El BRT ya funciona exitosamente en países como Brasil, Colombia, México, Perú, Chile, y Guatemala.

El proyecto tendrá una inversión estimada de 80 millones de dólares, en esta primera etapa, además hay un cupo reservado con el Banco Interamericano de Desarrollo BID, un préstamo por un monto inicial de 40 millones de dólares. Solo en la fase de construcción se estima que el SITRAMSS generará más de 5 mil empleos directos y más de 10 mil empleos indirectos. En la etapa de operación del sistema generará 250 empleos formales y alrededor de 1,300 indirectos.

Este es un proyecto que será implementado con la modalidad Público-Privada en la que el gobierno gestionará

el financiamiento para la infraestructura y los actuales empresarios serán los operadores del sistema, invirtiendo en los buses articulados y las unidades de las rutas alimentadoras.

En su discurso, el Viceministro destacó los beneficios del Sistema, tales como la facilidad para transportar personas con discapacidad, además de ser seguro, ordenado, rápido y que prioriza un buen trato al usuario. Manifestó también que este proyecto tiene a la base una serie de estudios que datan desde el año 1994 y que establecen las condiciones de implementación del sistema.

Además señaló que "este proyecto lleva como finalidad el ordenamiento y la transformación del Área Metropolitana de San Salvador de forma integral, el establecimiento de mejores oportunidades empresariales con un mejor servicio al usuario... como un compromiso hacia el cumplimiento de las metas del Presidente Mauricio Funes y de nuestro gobierno para el presente quinquenio", agregó.

"confío en las capacidades renovadas del VMT, en el liderazgo de los Alcaldes del AMSS, los empresarios del sector transporte, en la institucionalidad del gobierno central, en el primero órgano de estado, la Asamblea Legislativa actores fundamentales que harán posible este sueño hoy y que en 2013 será una realidad" concluyó el Viceministro García.





## Reactivación de ejes preferenciales VMT EJECUTA PLANES DE GESTIÓN DE TRÁFICO

Asegurar y agilizar el tráfico vehicular en los corredores más transitados del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) es una de las apuestas del Viceministerio de Transporte (VMT), a través de su Dirección de Tránsito Terrestre.

La primera medida fue implementar el sentido único de poniente a oriente en la Calle El Jabalí y calle La Cañada, en Ciudad Merliot, que permitió agilizar el tráfico en horas de mayor congestión y reducir la carga de automóviles de la calle Chiltiupán y El Pedregal, "los tiempos de desplazamiento se redujeron de 30 minutos hasta 14 minutos" aseguró Luis Escamilla, Director General de Tránsito. El plan consistió en tres fases: la primera, convertir la Calle El Jabalí en eje preferencial, que significó la prohibición de estacionarse en la arteria.

En coordinación con la Subdirección de Tránsito Terrestre de la Policía Nacional Civil, se aseguró que las personas acataran la medida. Dado que decenas de vecinos hacen uso de la acera y la calle para estacionar sus automotores, el VMT autorizó el parqueo de 8:00 de la noche a 5:00 de la mañana para evitar congestiónamientos.

La segunda fase fue habilitar dos carriles de poniente a oriente y uno a la inversa, así como cambiar a sentido único de norte a sur de la Avenida Las Arboledas. La última fase es trasladar el semáforo instalado de la intersección con la Calle

El Pedregal hacia la intersección con el Bulevar Cancillería.

### Carril adicional

Descargar el tráfico vehicular que ingresa a la capital sobre el Bulevar del Ejército Nacional es un logro importante del Viceministerio, a través del carril adicional o carril exprés. La medida entró en vigencia en diciembre pasado. Luego de una serie de evaluaciones, se hicieron modificaciones para beneficiar a la población que transita por dicho corredor. Los vehículos livianos que se conducen de oriente a poniente con destino al Bulevar Venezuela se desvían a la altura de la 54 Avenida Norte, para incorporarse sobre el carril adicional. Los vehículos que se conducen sobre el Bulevar Venezuela hacia oriente se desvían sobre la 3ª Calle Poniente hasta la 54 Avenida Norte para incorporarse al Bulevar del Ejército.

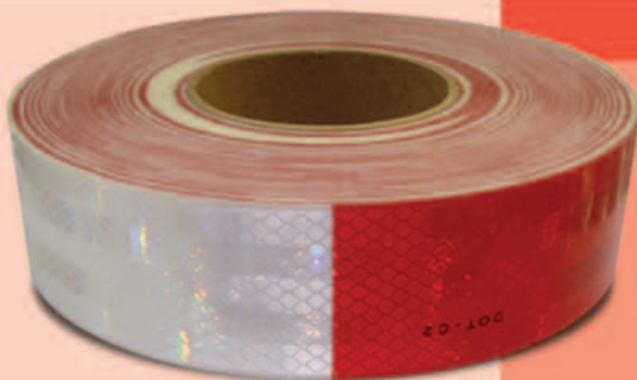
El objetivo es descongestionar y agilizar el tráfico en el bulevar del Ejército de 5:00 a 9:00 de la mañana. La Dirección de Tránsito ha instalado 28 señales verticales con información del carril exprés, se pintaron 3,500 metros lineales de señalización horizontal, que comprende flechas de sentido de circulación, vialetas, entre otras. En obra física, se colocan tres sistemas semafóricos. Uno ubicado bajo el paso a desnivel del Bulevar Venezuela, otro visible para el carril exprés a la altura de Molsa y el otro en sector de El Coro, sobre el Boulevard Venezuela.

### Ejecutan Plan Omega 3

El VMT y la Policía de Tránsito también implementaron un plan de gestión de tráfico en las principales arterias del centro de San Salvador, con el objetivo de disminuir los tiempos de desplazamiento. Se reactivaron los ejes preferenciales en las avenidas España, Cuscatlán y Monseñor Oscar Arnulfo Romero; así como en la 1ª y 3ª Calle. La gestión del tráfico exige un desplazamiento sin demoras a los conductores que utilizan las vías mencionadas en el plan.

### Ejes preferenciales

- Avenida España y Cuscatlán:  
Desde la 29 Calle Poniente hasta el Bulevar Venezuela
- Avenida Monseñor Oscar A. Romero:  
Desde el Bulevar Venezuela hasta la 29 Calle Oriente
- 1a Calle Poniente - Oriente  
Desde la Avenida Independencia hasta la 49 Avenida Norte
- 3a Calle Poniente Oriente  
Desde la Alameda Juan Pablo II hasta la Avenida Concepción



# Hágase Visible

## ¡Salve una vida!



### Utilice Cinta Reflectiva 3M Scotchlite™

- Brilla en la oscuridad
- Aumenta la visibilidad
- Es resistente y duradera
- No se despega ni se rompe
- Es fácil de aplicar
- No es corrosiva

El Art. 187 del Nuevo Reglamento General de Tránsito y Seguridad Vial indica que: los vehículos cuya capacidad autorizada sea superior a 3,000 kilogramos, así como sus remolques y semirremolques deben colocar en la parte trasera al menos dos dispositivos de seguridad vial de alta reflectividad, tales como: Cintas adhesivas reflejantes grado diamante de por lo menos mil centímetros cuadrados de área cada uno que refleje o proyecte luz roja y blanca colocadas al menos en ambos extremos de cada dorso del vehículo, en una longitud mínima de un metro. Los dorsos se mantendrán tanto los laterales como el posterior del vehículo.

# 3M





## Seguridad en el recaudo EMPRESARIOS DISPUESTOS A IMPLEMENTAR TARJETA PRE PAGO

Empresarios del transporte colectivo trabajan en la implementación del Sistema Integral de Tarjeta Prepago (SIPAGO), una nueva modalidad de manejo financiero que iniciaría en las rutas del Área Metropolitana de San Salvador.

"Esto conlleva el control de ingresos a través de un fideicomiso, de una cuenta que podría ser a través de cualquier banco local que sea el que esté dando el financiamiento", expresó Miguel Castañeda, miembro de la Mesa Nacional de Transporte y presidente de la empresa SIPAGO.

El nuevo sistema implica cambiar la forma de cobro de la tarifa de transporte, que ya no será en efectivo sino a través de una tarjeta y un sistema electrónico. Además, cambiará la forma de administración de los fondos que percibe cada unidad y ruta.

"El sistema va trabajar con un lector instalado en los autobuses y la tarjeta tendrá un código de barras. Al subirse al autobús y pasar la tarjeta por el lector, el dinero se registrará a nombre de la persona o empresa propietaria de la unidad", explicó Castañeda.

Los usuarios del transporte podrán abordar diferentes rutas de transporte y cancelar su tarifa con la misma tarjeta. El costo del pasaje se transferirá automáticamente a la cuenta de cada ruta.

"Se ordena el ingreso del dinero, en el sentido de que ya no se recibe a diario sino que esto como que crea una estrechez al despilfarro, porque se ordenan las cuentas de pago y se cristaliza realmente el ingreso bruto", agregó el presidente de SIPAGO.

Se espera unir los cuatro puntos cardinales del Gran San Salvador, como Soyapango, Ilopango al centro de San Salvador y Santa Tecla.

### Conocerán saldos

SIPAGO otorgará beneficios a los empresarios del transporte, ya que conocerán el ingreso exacto de sus rutas

“ SIPAGO es una especie de administradora que va a cohesionar a las diferentes rutas para que participen como accionistas. Está conformada por todas las rutas que van a participar. Este es un acompañamiento entre el gobierno y el sector ”

Miguel Castañeda

y verificarán el estado de sus cuentas.

Por otro lado, esta organización aportaría confiabilidad de parte del sector hacia los organismos financieros, a fin de ser sujetos de crédito.

"La ventaja que esto tiene es que desde ya, a nivel internacional, cualquiera que nos oferte maquinaria o cualquier otro sistema, se vuelve atractivo; porque se le da seguridad en el control de ingresos y desde el momento en que la recolecta va a una sola bolsa común, que sería la garantía del fideicomiso y la cuenta en el banco", agregó Castañeda. En este aspecto, comentó que se está garantizando a cualquier industria internacional que pueda suministrar la maquinaria (autobuses, repuestos) el pago exacto.



## ENTREVISTA

MIGUEL  
CASTAÑEDA

## Seguridad en control de ingresos

La empresa Sistema Integral de Tarjeta Prepago (SIPAGO) está integrada por las rutas del Área Metropolitana. El actual presidente de SIPAGO, Miguel Castañeda, comenta sobre las ventajas del sistema.

**¿Cuáles son las ventajas de SIPAGO?**

La ventaja que esto tiene es que desde ya, a nivel internacional, cualquiera que nos oferte maquinaria o cualquier otro sistema, se vuelve atractivo; porque se le da seguridad en el control de ingresos y desde el momento en que la recolecta va a una sola bolsa común, que sería la garantía del fideicomiso y la cuenta en el banco. Se está garantizando a cualquier industria internacional que pueda suministrar la maquinaria, que sería los autobuses, repuestos, etc., el pago exacto de las mismas. También el sector empresarial se asegura de que disminuiría en un 80 ó 90% lo que es la extorsión diaria que se da en el sistema metropolitano

de transporte. Porque el motorista ya no tendría acceso a tocar dinero, sería un dinero que va directamente a una cuenta bancaria, donde él no puede tocar y los empresarios tampoco.

**¿Cuál es el beneficio para los usuarios de transporte?**

Un beneficio para la población sería que ya no desembolsaría a diario el dinero del pasaje, sino que comprarían la tarjeta y dejarían de utilizar efectivo. Al subirse al autobús y pasar la tarjeta por el lector, el dinero se registrará a nombre de la persona o empresa propietaria de la unidad. Por ejemplo, si alguien se sube a un autobús de la ruta 30B, el dinero se registrará a la cuenta de dicha ruta y si la misma persona después se sube a un autobús de la ruta 8, pagará con la misma tarjeta, sólo que el dinero se registrará a la cuenta de la empresa de la ruta 8.

**¿Qué experiencia se tomó como referencia?**

Es una iniciativa la que se ha dado similarmente en Guatemala, que es establecer todo un sistema metropolitano y departamental, le da seguridad en control de ingresos.

**¿Cuándo comenzará a funcionar?**

Se podría estar empezando a operar con rutas pilotos, en el segundo semestre del año (2011). La primera etapa se dará en el Área Metropolitana y lo que se espera es unir los cuatro puntos cardinales del Gran San Salvador.





## ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL SALVADOR.

### OPINION

**Saul Castelar** Director del Programa de Seguridad Vial de Glasswing International.

El Salvador es uno de los países latinoamericanos con los indicadores más preocupantes en materia de seguridad vial. El número de fallecidos por accidentes viales en el país, según datos del Banco Interamericano de Desarrollo, es superior al promedio latinoamericano, y para todos los salvadoreños es evidente que las acciones orientadas a transformar esta realidad son imperativas.

Desde el 2008, funciona en el país un modelo de intervención en materia de seguridad vial que ha probado ser un efectivo instrumento en el combate de las altas tasas de mortalidad vial que posee El Salvador. A través de Glasswing International, una ONG cuyo fin es la creación de redes de acción entre empresas, fundaciones, agencias gubernamentales y otras organizaciones para estimular una participación social amplia para la mejora de la sociedad, importantes empresas en el mercado salvadoreño, como Chevron, a través de su marca Texaco y ASESUISA, destinan recursos para el desarrollo de iniciativas integrales que buscan mejorar la seguridad vial en el país. Esto se persigue dedicando recursos en cuatro áreas fundamentales: la remediación de puntos críticos de accidentes, la comunicación y la educación; la mejora de la legislación y su aplicación; y el mejoramiento de la atención de emergencias.

El programa no actúa aisladamente, sino que trabaja de manera cercana y coordinada con las autoridades nacionales para dar el debido respaldo y coordinación a las actividades realizadas y asegurar de esta forma una mayor sinergia con los esfuerzos oficiales en la materia.

El programa desarrollado no busca simplemente que las empresas participantes pongan a disposición recursos financieros para la realización de actividades, sino que además involucra activamente a sus empleados en actividades como la enseñanza de la educación vial en escuelas, a través de lo cual no solo se comparte el mensaje de vías más seguras con niños y jóvenes, sino que además se logra que los empleados se apropien de las iniciativas y colaboren directamente en la mejora de la seguridad vial en el país.

La visión integral del programa, su enfoque estructurado orientado a metas y la colaboración lograda entre las empresas involucradas y las autoridades del Viceministerio de Transporte y la Policía Nacional Civil, ha permitido que desde su creación en el 2008, se haya contribuido a revertir la tendencia creciente de fallecidos por accidentes viales en El Salvador. El programa ha donado equipo como alcoholtestes y medidores de velocidad tanto a la Policía como al Viceministerio de Transporte, ha intervenido zonas críticas como la Alameda Juan Pablo II y el corredor Acajutla Sonsonate, ha mejorado los alrededores de centros escolares reduciendo los riesgos de accidentes viales a través de su componente "Escuelas Seguras" y ha contribuido a capacitar a más de 50,000 niños en materia de seguridad vial coordinando acciones con el VMT y el MINED. Adicionalmente, ha capacitado ya a más de 250 miembros de cuerpos de socorro en materia de atención de emergencias de tránsito. El programa ha apoyado además campañas nacionales de seguridad vial, y ha desarrollado campañas locales para promover un cambio de actitud en el uso del espacio vial. Todo esto ha contribuido a reducir a fines del 2010 el número de fallecidos viales en un 14% en comparación a los datos del 2008.



## Revisión mecánica obligatoria ENTREGA DE PLACAS COMENZARÁ EN MAYO

El Viceministerio de Transporte (VMT) comenzará la entrega de las nuevas placas para vehículos automotores el próximo mes de mayo, luego de una prórroga de cuatro meses para la entrega de las actuales placas, extendida por la Asamblea Legislativa.

"Las personas harán el cambio en el mes que cumplen años, comenzado con los que cumplen en mayo, los que cumplen de enero a abril lo harán el próximo año", explicó el titular del VMT, Nelson García. Los automovilistas cancelarán en la red de bancos del país el valor de la identificación, que son \$42.03 por el par, costo establecido en la Ley de Derechos Fiscales. Con los ingresos, el Estado persigue coleccionar cerca de \$42 millones, que ingresarán al fondo general de la nación. Posterior al pago, el contribuyente se dirigirá a uno de los centros masivos de cambio de placas que establecerá el VMT. Se tiene previsto que en San Salvador funcionen tres centros de asistencia, uno en Santa Ana y otro en San Miguel.

### Revisión mecánica

Los vehículos también deberán someterse a una evaluación mecánica, que incluirá el nivel de polarizado, sistema de frenos, revisión del sistema eléctrico, luces y emisión de gases. Los automotores que no cumplan con las condiciones mínimas en sus funcionamiento, se harán acreedores de una infracción. Tanto la entrega como el proceso de revisión mecánica serán administradas por SERTRACEN El Salvador. "Entendemos de que si son capaces de aportar esa capacidad técnica", dijo García. Quienes no hagan el cambio en el mes que le corresponde, pagarán una multa de 50 colones (\$5.71), de acuerdo al artículo 31 de la Ley de Derechos Fiscales por la Circulación de Vehículos.

Las placas que están vigentes se cambiaron en el año 2000, pero su entrega se hizo en el 2001. La ley establece que deben cambiarse cada cinco años, pero fueron prorrogadas en diferentes oportunidades por el Parlamento.



**La empresa ganadora de la licitación fue 3M que ofertó en \$5, 423,104.71, por lo que la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) del Ministerio de Obras Públicas (MOP) le adjudicó la fabricación de las placas.**





## GOBIERNO CONDICIONA AUMENTO DE SUBSIDIO A CUMPLIMIENTO DE LEY

Los empresarios de transporte deberán cumplir con una serie de condiciones para tener acceso al aumento a la compensación económica acordada recientemente con el ejecutivo.

Una de las principales exigencias son las revisiones mecánicas de las unidades del transporte, que para ello se conformó una comisión interinstitucional integrada por un representante de la Sub-secretaría de Transparencia, Mesa Nacional de Transporte, Policía Nacional Civil, Ministerio de Medioambiente, Ministerio de Hacienda, bajo la coordinación del Viceministerio de Transporte.

Otra condicionante es la implementación del Seguro Obligatorio por Daños a Terceros a partir del 1 de julio, además de respetar las paradas de buses autorizadas, conducir con las puertas cerradas, colocar los escapes hacia arriba, respetar el límite de velocidad, no sobrecargar las unidades y que los motoristas

paguen las esuelas pendientes ante el Ministerio de Hacienda.

De la misma manera deben instalar gobernadores de velocidad en las unidades del servicio interdepartamental en el plazo de un mes y dos meses al servicio urbano.

Por su parte el gobierno mantendrá los controles permanentes a fin de comprobar que los conductores del transporte colectivo porten su licencia en regla y que no estén bajo la influencia de alcohol o droga. Un esfuerzo coordinado entre el VMT y la Subdirección de Tránsito de la PNC.

El gobierno implementará un plan de recuperación del Centro Histórico de San Salvador, que implica una modificación integral de los recorridos, paradas de buses, puntos y aparcamiento de las rutas.

El Viceministerio de Transporte implementará a partir del 1 de abril la carnetización de los motoristas del transporte colectivo, en la misma

fecha el funcionamiento de la Escuela Pública de Conductores del Transporte Colectivo, en convenio con el Ministerio de Educación y la PNC.

Otro elemento que debe cumplirse es el combate de la competencia ilegal y desleal, la instalación del centro de denuncias que reciba y de seguimiento a las quejas de los usuarios por maltrato o mal servicio.

La implementación de la Tarjeta Prepago no quedó fuera de los acuerdos, pues los empresarios deben agilizar la implementación del nuevo sistema de recaudo para las unidades de transporte del Área Metropolitana de San Salvador.

La compensación mensual recientemente aprobada es de \$250 para autobuses y \$125 para microbuses, adicionales a los \$500 y \$250 que actualmente reciben respectivamente, desembolsos que están sujetos al cumplimiento de la ley y las disposiciones de las autoridades.

## UN VEHICULO DE TRANSPORTE PARA CADA NECESIDAD

COMIL



**conesa**

CORPORACION DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.

**Tel. 2211-3467**

email: [conesa.ventas@integra.com.sv](mailto:conesa.ventas@integra.com.sv)



## NACE CORPORACION DE EMPRESAS DE TRANSPORTE EN OCCIDENTE

Empresarios de autobuses del transporte colectivo de la zona occidental del país, dieron a conocer el nacimiento de la Corporación de Empresas del Transporte Colectivo de Occidente CETCO, cuya finalidad es unir a las rutas y sociedades legalmente constituidas en un solo bloque, a fin de brindar un mejor servicio usuario. La corporación permitirá la reducción de costos de operación; puesto que la compra de todos los insumos y materia prima para el transporte se hará en bloque; "CETCO nace por la necesidad de integrarnos y organizarnos entre los empresarios para brindar un mejor servicio a los pasajeros... nos permitirá lograr descuentos por la compra de medio millón de galones de combustible para todas las unidades,

lo cual se traduce en una disminución de los costos operacionales" expresó Jeovanny Sandoval, presidente de la nueva corporación.

Otro de los beneficios que traerá la corporación a la población es que se contará con una escuela de manejo para capacitar a los motoristas para un mejor trato al usuario y desde luego el respeto a la leyes, especialmente la de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

El evento contó con la participación del Vice Ministro de Transporte, Nelson García, quien se mostró optimista con esta nueva forma de asociarse entre empresarios porque con eso se demuestra que el sector quiere modernizarse.

"La modernización es algo que nosotros

apoyamos y esto es modernización y tengamos por seguro que como gobierno lo apoyaremos, porque esto tendrá muchos beneficios para ustedes, desde descuentos en repuestos y lubricantes y hasta combustibles mas barato porque compraran por mayor cantidad" enfatizó el Viceministro.



**En CETCO están: TUDO, SEUS, SETCS, AEMISA, SOTRANSCO, ACODES, FIJAPRES, SOTIUS, SEYSA, SEBICAF, ESFISA, ACOMTUS, ESTRACOSA.**



# MÁS ESPACIO Y FÁCIL ACCESO



## Nuevo modelo MIDIBUS 3100

La empresa RESINCA lanzó al mercado Salvadoreño una nueva alternativa para transporte colectivo con el modelo MIDIBUS 3100, un moderno autobús diseñado y ensamblado en México.

El modelo tiene capacidad entre 29 y 36 personas, lo que lo hace ideal para transporte colectivo, escolar, alternativa de transporte ejecutivo y de turismo.

Su carrocería fue diseñada para proporcionar al usuario más espacio en el pasillo, cuenta con dos puertas amplias que facilitan el acceso de los pasajeros.

Su chasis marca International ofrece mayor resistencia y durabilidad. Su motor MWM-Navistar/International de cuatro cilindros está diseñado para ofrecer mayor desempeño, potencia

y principalmente, bajo consumo de combustible. Su novedoso diseño ofrece menor emisión de ruido y calor.

"El transportista busca un microbús rentable con un equilibrio entre su costo de adquisición y operación; el MIDIBUS sin duda, es la herramienta de trabajo adecuada para el sector de transporte colectivo ya que gracias al peso ligero de su carrocería, brinda mayor rendimiento de combustible y durabilidad en los sistemas mecánicos como suspensiones frenos, llantas, etc. Además, vale la pena destacar que todas estas ventajas competitivas que presenta el MIDIBUS 3100, se traducen en beneficios para que el usuario final se sienta satisfecho del servicio de transporte." Explicó Walter Rivas,

Asesor de Ventas de Rensica.

El MIDIBUS destaca particularmente por sus dimensiones ya que su gran tamaño le brinda una personalidad robusta. El diseño conserva muchas de las características de los productos de mayor tamaño, lo cual lo convierte en el modelo único en el segmento de microbuses.

Para obtener mayor información sobre el modelo MIDIBUS 3100 marca International, se puede llamar al teléfono 2500-3000 o visitar las instalaciones de RENSICA ubicadas en Calle Antigua al Matazano, Soyapango. RENSICA, empresa nacional y distribuidora exclusiva de NAVISTAR INTERNATIONAL.

Fortalecimiento del sector con la aprobación de la Ley

# LOGROS Y METAS PARA EL TRANSPORTE DE CARGA

El transporte de carga es un eje fundamental para el desarrollo productivo del país, por lo que se plantea nuevos retos para hacer más efectivo su desempeño. En la actualidad existen 42,760 vehículos para transporte de carga inscritos en el registro oficial del Viceministerio de Transporte (VMT). Esta flota se divide en 21 sectores de atención, entre los que destacan: concretas y cementeras, transporte de caña, carga internacional, transporte de combustibles y productos perecederos (verduras, frutas y legumbres), entre otros. Transportan la materia prima para la industria, que representa el 10% del Producto Interno Bruto (PIB). Por la necesidad de modernizarse y lograr mejor efectividad, los transportistas de carga se han agremiado en diferentes asociaciones de interés. Algunas de ellas son: la Asociación Salvadoreña de Empresas del Transporte de Carga (ASETCA), Asociación Cooperativa de Empresas del Transporte de Carga (ACOSSETCA) y la Asociación Salvadoreña de Transportistas Internacionales de Carga (ASTIC).

"Nosotros trasladamos todas las necesidades materiales que

tiene la gente, somos facilitadores para que la gente obtenga lo que necesita para poder vivir; además, ayudamos al desarrollo del país", expresó Nelson Vanegas, presidente de ASETCA.

Tanto la producción nacional como las importaciones de bienes de consumo y materias primas requieren de transporte seguro y eficaz, por lo que uno de los retos es la Ley de Transporte de Carga. "Lo que se busca es ordenar al sector para fortalecerlo y generar un ambiente de confianza y seguridad jurídica es por ello que se trabaja en coordinación con las principales gremiales del transporte de carga del país en la elaboración de dicha ley", afirmó David Linares, Director de Transporte del VMT.

## Control de peso

A lo largo del año, el Viceministerio de Transporte, en coordinación con la Subdirección de Tránsito Terrestre de la PNC, realiza tres planes de chequeo para verificar que los vehículos de carga cumplan con las dimensiones y el peso que establece la ley. El "Plan Chequeo" se realiza en los meses de mayo a julio, el "Plan de peso exacto en aduanas" se realiza desde agosto hasta mediados de noviembre y el "Plan

Zafra", se efectúa desde noviembre hasta abril. Todos éstos se instalan en puntos estratégicos en carreteras y fronteras del país. Estas acciones ayudan a que los vehículos circulen con el peso y medidas establecidas, para evitar que el exceso de carga dañe las carreteras. Cada vehículo es sometido a control de peso y dimensión, el que no reúne lo requerido por la ley recibe una infracción de US\$57.14.

"Lo importante no es cuántas esuelas se les ponga a los transportistas de carga, lo que importa es que los vehículos circulen con el peso exacto", dijo Roxana Franco, Jefa de la Unidad de Transporte de Carga del VMT. Para verificar el peso y las medidas, la institución cuenta con dos básculas fijas y tres móviles. Para este año se tiene previsto habilitar la báscula en el caserío El Playón, sobre la carretera Litoral, entre San Vicente y Usulután, para fortalecer los puntos de control. También se planea comprar otras tres básculas móviles y tres aparatos de conteo móviles para medir la cantidad, el peso y la clasificación de los vehículos.





# Entretenimient



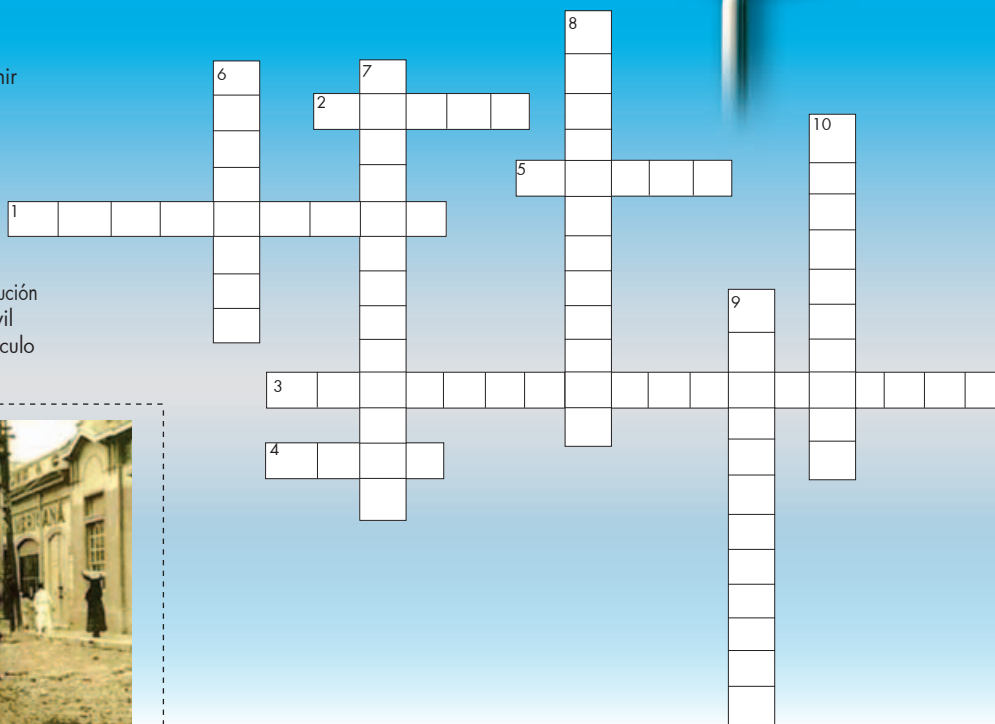
VMT en acción

## HORIZONTALES:

1. Calle inclinada
2. Tramo que se oscurece día y noche
3. Te preparan: para parar, seguir y prevenir
4. Esta señal te indica detenerte
5. Sinónimo de respetar señal roja

## VERTICAL:

6. Persona que se transporta en dos ruedas sin motor
7. Puente únicamente para peatones
8. Calle que se debe manejar con mucha precaución
9. Indica restricción al parquear un automóvil
10. Indica respetar el paso del peatón y vehículo e intersecciones



Respuesta: 1. Pendiente, 2. Tunnel, 3. Proximidadsemaforo, 4. Alto, 5. Parar, 6. Ciclista, 7. Puenteangosto, 8. Curvacerada, 9. Noestacionar, 10. Cedaelpaso.



Foto tomada en los alrededores de la Plaza 4 de abril.  
Hoy parque Hula-Hula

**DETEKTOR VERÍA TU CARRO.**  
**OTRAS TECNOLOGÍAS SÓLO VERÍAN LA GRAMA.**  
**TELÉFONO: 2514 5206**



Consulta a tu aseguradora por los beneficios adicionales al contar con Detektor LoJack.



# MIDIBUS

nuevo modelo de microbús



El nuevo modelo **MIDIBUS 3100** de INTERNATIONAL, es la alternativa ideal para transporte colectivo: Urbano, Interurbano, Escolar, Turismo o Ejecutivo.

Con capacidad de 29 hasta 36 asientos.

- ❖ Potente motor electrónico de 4 cilindros MWM-International, ecológico
- ❖ Económico consumo de combustible
- ❖ Frenos 100% de aire, tipo pesado
- ❖ Más de 8 mts. de largo
- ❖ Amplio pasillo y espacio interior
- ❖ Puerta delantera opcional: adelante o atrás del eje.

Calle Antigua al Mantazano, Soyapango, El Salvador.  
Teléfono: 2500-3000 • [www.rensica.com](http://www.rensica.com)

